

JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES EN LA ESCUELA



BOLETÍN INFORMATIVO

CUENCA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. DESTINATARIOS Y FASE DEL PROGRAMA

II. ADJUDICACIÓN

- A. BAREMACIÓN
- B. FECHAS ASIGNADAS A LOS CENTROS EDUCATIVOS

III. NORMAS DE INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES UNA VEZ REALIZADA LA ADJUDICACIÓN

- A. INSCRIPCIÓN
- B. TRANSPORTE

IV. ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA JORNADA DE MINIATLETISMO

INTRODUCCIÓN

En aplicación de la normativa por la que se regula y convoca el programa *Somos Deporte 3 – 18 de Castilla la Mancha* y en cumplimiento de su desarrollo por parte de la Comisión Técnica Provincial de Cuenca para el curso escolar 2021 - 2022, se convocó el programa **JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES EN LA ESCUELA** a través de la Circular 22/21-22, estando su desarrollo técnico expuesto en el presente boletín informativo que atiende, de forma más concreta, a la adjudicación de las plazas ofertadas, la inscripción final del alumnado, la organización de las jornadas y la participación del alumnado en las fases propuestas.

I. DESTINATARIOS Y FASES DEL PROGRAMA

Los destinatarios son:

FASES DEL PROGRAMA	ETAPA EDUCATIVA	Nº PLAZAS MÁXIMAS	JORNADAS A REALIZAR
JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES	Educación Primaria 4º, 5º y 6º	15 equipos mixtos de 3 componentes (por centro educativo).	Se realizarán un máximo de 7 jornadas comarcalizadas.

II. ADJUDICACIÓN

A. BAREMACIÓN

En caso de existir un número de solicitudes de participación superior a las posibilidades de organización existentes en este programa y en cada encuentro (32 equipos), las solicitudes presentadas por los centros educativos serán ordenadas por la Comisión Técnica Provincial según los siguientes criterios de valoración:

1. La inclusión del centro educativo en la Red de Centros Saludables de Castilla – La Mancha (5 puntos).
2. La consideración de Centro Rural Agrupado (CRA). 2 puntos.
3. La consideración de centro de especial dificultad, según Resolución de 27/10/2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, por la que se clasifican como de especial dificultad por tratarse de difícil desempeño, determinados centros y puestos de trabajo docente a los efectos previstos en el Real Decreto 1364/2010, de 29 de octubre. 2 puntos.
4. A los criterios de puntuación anteriores, se añadirá una penalización en caso de que el centro educativo solicitante e inscrito en las actividades convocadas durante el curso 2019 – 2020 y extensible al actual 2021 - 2022, hubiese desestimado o incurrido en su participación en alguno de los programas convocados de acuerdo a:
 - a. Renuncia tras su inscripción. Resta de 2 puntos.
 - b. Renuncia tras la asignación de actividad o fecha de celebración. Resta de 5 puntos.
 - c. Falta de asistencia injustificada a la actividad. Pérdida de puntos.

Las solicitudes se ordenarán según la puntuación obtenida en la valoración realizada en aplicación de los criterios señalados, **adjudicando la participación** de los centros educativos en base a su petición prioritaria y plazas disponibles.

En caso de empate entre las puntuaciones obtenidas por diferentes centros educativos, se tendrá en cuenta como primer criterio de desempate, la no participación durante el curso escolar 2018 – 2019. Si persistiera el empate, tendrá preferencia la solicitud presentada en fecha y hora anterior.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión Técnica Provincial dará a conocer a través de su publicación en <http://deportes.castillalamancha.es> la participación de los centros educativos beneficiarios.

En función de la baremación de los centros docentes, su ordenación queda como sigue:

	CENTRO DOCENTE (Localidad)	BAREMACIÓN	PARTICIPACIÓN 2018 -2019	FECHA ENTRADA
1	CRA Fermín Caballero (Barajas de Melo)	9	NO	15-mar
2	CRA CAMINO REAL DE LEVANTE (Graja de Iniesta)	9	NO	22-mar
3	CRA MANCHUELA (Villalpardo)	9	SI	11-mar
4	CRA CAMPOS DE LA ALCARRIA (Huate)	9	SI	14-mar
5	CRA GUADIELA (Priego)	9	SI	21-mar
6	CEIP Duque de Riánsares (Tarancón)	7	NO	22-mar
7	CEIP MARÍA JOVER (Iniesta)	7	SI	14-mar
8	CEIP JOSÉ MONTALVO (Horcajo de Santiago)	7	SI	16-mar
9	CEIP SANTA TERESA (Cuenca)	5	NO	24-mar
10	CEIP SANTA ANA (Cuenca)	5	SI	11-mar
11	CEIP PAULA SOLER SANCHIZ (Quintanar del Rey)	5	SI	11-mar
12	CEIP ADOLFO MARTINEZ CHICANO (Las Pedroñeras)	5	SI	14-mar
13	CEIP INFANTA CRISTINA (El Provencio)	5	SI	15-mar
14	CEIP HERMENEGILDO MORENO (Villanueva de la Jara)	5	SI	22-mar
15	CRA ELENA FORTÚN (Villar de Olalla)	4	NO	10-mar
16	CRA FUENTE VIEJA (Mira)	4	NO	22-mar
17	CRA Tomas y Valiente (Casas de Fernando Alonso)	4	NO	22-mar
18	CRA SEGÓBRIGA (Saelices)	4	SI	14-mar
19	CRA SAN JOSÉ DE CALASANZ (Palomares del Campo)	4	SI	15-mar
20	CRA AIRÉN (Los Hinojosos)	4	SI	18-mar
21	CEIP VALDEMEMBRA (Quintanar)	2	SI	14-mar
22	CEIP GLORIA FUERTES (Tarancón)	2	SI	14-mar
23	CEIP SAN GIL ABAD (Motilla del Palancar)	2	NO	23-mar



24	COLEGIO SAGRADA FAMILIA (Cuenca)	0	NO	11-mar
25	CEIP FUENTE DEL ORO (Cuenca)	0	NO	11-mar
26	CEIP CASABLANCA (Cuenca)	0	NO	17-mar
27	CEIP EL CARMEN (Cuenca)	0	NO	23-mar
28	CEIP LA PAZ (Cuenca)	0	SI	17-mar
29	CEIP PRINCESA SOFIA (Minglanilla)	0	SI	24-mar

B. ADJUDICACIÓN

Las fechas han sido asignadas en función de la puntuación de los centros docentes atendiendo a la baremación indicada, la fecha de entrada de la solicitud de participación, la preferencia reflejada por cada centro en la solicitud y las posibilidades organizativas existentes.

Las jornadas de actividad para cada centro y su lugar de celebración, así como el número de equipos por curso admitidos serán las siguientes:

FECHA	JORNADA	CENTRO DOCENTE	Nº EQUIPOS		
			4º	5º	6º
26/04/2022	Horcajo de Santiago (Parque Adolfo Suárez)	CEIP JOSÉ MONTALVO (Horcajo de Santiago)		13	
		CRA AIRÉN (Los Hinojosos)		4	8
27/04/2022	Quintanar del Rey (Pabellón Ángel Lancho – exterior)	CEIP PAULA SOLER SANCHIZ (Quintanar del Rey)	7	9	
		CEIP VALDEMEMBRA (Quintanar del Rey)			15
		CEIP HERMENEGILDO MORENO (Villanueva de la Jara)			9
28/04/2022	Cuenca (El Sargal)	CEIP CASABLANCA (Cuenca)		6	7
		CEIP EL CARMEN (Cuenca)		7	8
3/05/2022	Cuenca (El Sargal)	COLEGIO SAGRADA FAMILIA (Cuenca)	15		
		CRA ELENA FORTÚN (Villar de Olalla)	5	5	5
		CEIP SANTA TERESA (Cuenca)			11
4/05/2022	Las Pedroñeras (Complejo Polideportivo Municipal)	CEIP ADOLFO MARTINEZ CHICANO (Las Pedroñeras)		15	
		CEIP INFANTA CRISTINA (El Provencio)	7		7
		CRA Tomas y Valiente (Casas de Fernando Alonso)	4	7	4
5/05/2022	Huete	CRA Fermín Caballero (Barajas de Melo)	3	2	3
		CRA CAMPOS DE LA ALCARRIA (Huete)	4	4	6
		CRA GUADIELA (Priego)	2	4	3
		CRA SEGÓBRIGA (Saelices)	3	3	3
10/05/2022	Minglanilla	CEIP PRINCESA SOFIA (Minglanilla)	6		9
		CRA MANCHUELA (Villalpardo)	5	7	
		CRA FUENTE VIEJA (Mira)	6	4	3



11/05/2022	Tarancón (Parque Ferial – junto a Campo San Isidro)	CRA SAN JOSÉ DE CALASANZ (Palomares del Campo)	3	1	5
		CEIP Duque de Riánsares (Tarancón)	15		
		CEIP GLORIA FUERTES (Tarancón)	8		6
12/05/2022	Cuenca (El Sargal)	CEIP LA PAZ (Cuenca)		5	
		CEIP SANTA ANA (Cuenca)		15	
		CEIP FUENTE DEL ORO (Cuenca)			15
17/05/2022	Motilla del Palancar (Parque El Carrascal)	CRA CAMINO REAL DE LEVANTE (Graja de Iniesta)	3	7	5
		CEIP SAN GIL ABAD (Motilla del Palancar)	5	5	5
		CEIP MARÍA JOVER (Iniesta)		7	7

III. NORMAS DE INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES UNA VEZ REALIZADA LA ADJUDICACIÓN

A. INSCRIPCIÓN

Podrán participar en el Programa **JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES EN LA ESCUELA** todos los centros educativos de la provincia de Cuenca que imparten enseñanzas de **educación primaria** que hayan realizado su solicitud de inscripción mediante la presentación del **anexo I** con anterioridad al **25 de marzo 2022**.

Con posterioridad y con una **antelación de 10 días hábiles** a la realización de la jornada los centros educativos han de proceder a la **inscripción del alumnado** participante atendiendo al siguiente **procedimiento**:

- Las solicitudes de participación de los **escolares de Castilla – La Mancha** deberán ser **autorizadas por los padres, madres o tutores** a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa **Educamos CLM** (<https://educamosclm.castillalamancha.es/>) que estará asimismo accesible desde la sede electrónica de la Administración Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es>).
- Inscripción del **alumnado participante** en <http://deportes.castillalamancha.es/promoción-deportiva/somos-deporte-3-18> (deporte **juegos y deportes tradicionales** y categoría **actividad física en primaria**), **atendiendo a su distinción** mediante el uso de numeración o letra del equipo e incorporando en cada uno de ellos al alumnado correspondiente.
- Envío a deportes.edu.cu@jccm.es del **anexo I – Hoja de Inscripción** con una **antelación de 10 días** a la celebración de la jornada.

La participación en las jornadas deberá estar **autorizada por el centro educativo** a través de la pertinente **aprobación por parte del Consejo Escolar**.

B. TRANSPORTE

Se utilizarán vehículos adecuados al número de deportistas, delegados/as y entrenadores/as que se desplacen, realizándose en su caso, las correspondientes rutas para recogida de los mismos, que serán coordinadas por la Comisión Técnica Provincial



Castilla-La Mancha

CASTILLA-LA MANCHA

Somos deporte



DIPLUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

(Servicio de Juventud y Deportes) atendiendo a las necesidades de desplazamiento y las medidas contempladas para el transporte escolar según la Guía Educativo Sanitaria Curso 2021/22.

Nadie podrá subir a los autobuses si no está inscrito en la jornada.

No se podrá contratar ningún autobús sin la coordinación del Servicio de Juventud y Deportes de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes en Cuenca, de hacerlo así la entidad responsable correrá con los gastos del mismo y la Comisión Técnica Provincial eximida del abono.

Aunque en un desplazamiento viajen varios centros, se le entregará al transportista **UN ÚNICO** parte por viaje.

IV. ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA JORNADA DE MINIATLETISMO

Todas las jornadas darán **comienzo** a las **10:00 horas**, prolongándose a lo largo de la matinal hasta las **13:00 horas**. Para poder comenzar puntualmente, todos los participantes deberán comparecer 15 minutos antes de la hora de comienzo.

La Comisión Técnica Provincial dispondrá de un equipo de monitores que guiarán el programa atlético durante las jornadas previstas, **no obstante, el alumnado deberá estar acompañado por sus maestros/as durante la celebración de las mismas para solventar cualquier contratiempo.**

ANEXO I - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES EN LA ESCUELA 2022

CENTRO EDUCATIVO:	
LOCALIDAD:	

GRUPOS	NOMBRE	CURSO
TRÍO 1		
TRÍO 2		
TRÍO 3		
TRÍO 4		
TRÍO 5		
TRÍO 6		
TRÍO 7		
TRÍO 8		
TRÍO 9		
TRÍO 10		
TRÍO 11		
TRÍO 12		
TRÍO 13		
TRÍO 14		
TRÍO 15		

Remitir a deportes.edu.cu@jccm.es con una antelación mínima de 10 días antes de la celebración de la jornada.